

PROA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS



ESTE lema de nuestro Movimiento lo haremos posible si la fe continúa en vosotros, si os unís en una disciplina, si os unís en una esperanza y una fe; que yo prometo morir antes de que de malogre esta Revolución.

FRANCO (discurso de León.)

Núm. 743.—León, Jueves, 25 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

Las mujeres de la Falange en Medina

Después del desfile triunfal de Madrid, rítmico paso de la fuerza al son de los tambores y los cantos viriles de la guerra, la Concentración en Medina del Campo de nuestras falangistas con los cánticos de amor de Dios y de la tierra española, es el rumor silencioso de la tarea y la paz, bajo el cielo de España.

La Sección Femenina de Falange está tocada de gracia. Gracia mística y humana, españolísima siempre, ya que patrocinan sus pasos por la vida las egregias figuras castellanas de Teresa de Cepeda e Isabel de Trastámara, de gracia mística, sin fiñez, como la de la donairoza Santa Catalina. Y de alegría humana, sin debilidad, como la de la Reina rubia de la unidad española.

Así será, pues, mística y humana, la Concentración de Medina del Campo, síntesis del espíritu de nuestras mujeres.

Todos los acontecimientos parecen presidir desde su iniciación este acto excepcional en el que se consagrará la incorporación de la mujer a la grandiosa tarea de la reconquista de la Patria. Desde la fecha 30 de Mayo, San Fernando de Castilla, Patrón de España y de los flecheros, hijos y hermanos de nuestras mujeres, hasta el lugar de la vieja Medina del Campo, de nombre árabe, fundido en nupcias eternas con el habla del romance; desde el ofrecimiento a las unidades del ejército y milicias de los banderines bordados por ellas—"que tú bordaste en rojo ayer"—hasta la ofrenda al Caudillo de los frutos de la tierra fecundada con la sangre mejor de los Caídos—"volverá a ver la primavera"—consagrándose a España y a Franco, por obra y gracia de las mujeres nacionalsindicalistas, allí a la sombra de los muros de La Bota, que guardan en flor los himnos eternos de los campos y de los mares, se unirán con los colores y los cánticos a la Virgen de España y a las canciones de guerra y amor del Movimiento.

España entera adquirirá la plástica maravillosa de sus danzas, desde la jota aspera brava a la melancólica danza prima; desde la sensualidad trista de la patenera al caparroses ritual del "parado" de Valdermosa, de la bardana y del un y el dos, pues vendrán las mujeres y las músicas de todas las tierras antes y después de ganadas por Franco. El folklore varío y rico será la mejor manifestación de la unidad española.

Y el desfile de los frutos de la tierra, unidad barroca también del sabor de la Patria, los racimos de plátanos de las islas Azoríes, armonizarán con las cerezas y manzanas de Asturias y los dorados dátiles alcañinos; las limas y limo, nís, mandarinas, pomelos y naranjas de Valencia y Murcia, con el agraz y los pámpanos de Andalucía; almendras de Mallorca, castañas extremeñas y piñones de Soria, con los chumbos de Almería y el moscatel de Málaga; hermanos de tercio.

pelos, el melocotón de La Rioja, el albaricoque pintado, la pavia pugosa de Los Monegros con la remolacha de sangre azucarada y las fresas del Tajo. Castilla, la secana, no podrá en viar sus frescos melones, sus sangrantes sandías ni su libillo y su garnacha, tardíos, pero tendrá embajadores en sus espigas de trigo, que ya están esbeltas cuando termina mayo, abrazadas con las altas mazoreas del maíz de la húmeda Galicia y los nísperos agrios y las dulces bellotas, con las granadas granadinas y la acituna de Jaén. Y los cueros de todos los zumos de las vides de España, del Ribeiro a Cariñena, de Jerez a Haro, de Valdepeñas a Priorato; la sidra de Pravia; tan dorada como la miel de la Alcarria y tan espumosa como la leche de la Montaña y la manteca y el queso y el reguésón y el arrope leoneses. Y la cera blanda y tornadiza para los exvotos de madres de soldados y marinos, y los encajes de Almagro, amarillentos y complicados, y las mantas palentinas, y las pañoletas charras, y los bordados de Talavera, polímeros y geométricos.

Y vendrán otras con sus cargas de heno, de aroma georgico de bueyes rojizos del norte, que tiran de carretas chirriantes, cual atalaya, y miran con ojos nostálgicos las rías profundas de velas y los negros corniapretados que en Andalucía, la testuz florida, llevan vírgenes morenas a las romerías. Y el carnero lanudo merino y el cabritillo de pelo de noche, y el roscón que llora como un niño, y el tímido gazapo casero y las gallinas, los patos y los pavipollos de los belenes navideños.

Para cada flor un instrumento musical: guitarras, panderos, zampoñas, dulzinas, gaitas, fraboles y chistus.

La Falange femenina, Hermandad de la Ciudad y el Campo, remueve para el Ejército y el Caudillo la orquesta infinita, la inmensa paleta de España.

Medina se agita como en sus días feriados del tiempo pasado, que resucitan ahora en su grandiosidad, banderas y músicas, damas labradoras, y suena en el aire de pinos el acento de Cepe ("La gala de Medina—la flor de Olmedo"...)

La tierra de España está en pie y temblorosa para ofrecer al Caudillo desde las manos purísimas de las mujeres de España—manos que saben bien, por tres años de guerra junto al dolor—contactos de carnes quemadas, de heridas abiertas, de sangre caliente, de huesos tronchados, manos abiertas que curaron el dolor en la carne humana y ahora lo quieren curar en la tierra también rasgada por la guerra.

Manos abiertas, sonrisas abiertas, promesas de fecundidad para mañana, en los senos, aún vírgenes. Inmensa Falange Femenina, de la piedad, el amor, la angustia, la alegría, la hermandad y la ternura. Que las noches de tu vida sean siempre claras para que nunca dejen de contemplar tu espíritu sin fatiga, andaluz y alegre, como el de tus camaradas primeras—Teresa e Isabel—. Desde sus luceros, os miran los que cayeron para que fueseis como ellos, por motivo glorioso de perder la existencia los soldados, y desde el más alto de todos, el que os supo encender en la sangre la antorcha que lleváis iluminando el alma de España: JOSE ANTONIO.

ASTERISCO

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, gallardo insinuador de tan magnífica empresa, dejó sobrecogido el ánimo de gran número de gentes, cuando hasta ellas llegó el soberbio alegato de urbanística espiritual:

"Trabajen todos para que podamos acabar con la española trágica del Madrid decadente, aunque haya de desaparecer la Puerta del Sol..."

Y no porque no comprendieran el sentido figurado de la frase; no porque les acongojara la idea de su desaparición, ni porque tuvieran prendidos del alma lazos de requeridos mozos y bulliciosos, rodados por las aceras del famoso mentidero nacional, no.

Estos pobres seres—por lo regular repobados señores de espíritu blando y pies desmezuados—que quedaron atónitos ante la letra viva que les anunciaba la feliz renovación comprendieron desde el primer instante todo el ambiguo alcance de la sugestión ministerial.

Y temblaron en su carne. Y en el ángulo oscuro de su alma—incapaz desde luego de velar el alma cubierta de polvo del poeta—rebrilló una molesta punzada.

Con sobrada razón. Porque no ignoraban que para lo que España se aprestaba—se apresta ya—no era tan sólo para hacer desaparecer de su ombligo geográfico esa turbulenta sala de esgrime en la que las medianías españolas acostumbraban a velar sus primeras armas de bravia y fraude nacional, sino para anular despiadadamente del espíritu español, del fondo de cada uno, la Puerta del Sol intriga, desde la cual acostumbraba el cómodo y reposado a discurrir.

Y les acongoja la idea de tan sutil desaparición, como si de su carne se desprendiera algo sustancial, como si, renovado el ambiente y modificado el escenario, se encontraran de pronto desencajados y extraños.

Hasta ahora apenas si habían alcanzado el verdadero sentido de nuestra Revolución. A lo sumo la limitaban a efectos puramente materiales o físicos. Sin que acertaran a sutilezas íntimas y sobre todo propias.

Por eso, ante la audaz instigación del camarada Ministro, se sintieron sobrecogidos...

...De igual manera que si a nuestro Alcalde, para mayor luz y amplitud del León reposado y blando, se le ocurriera aventurar la idea de la desaparición de la acera de Botines.

K.

preso a V. E. mi ferviente simpatía y mi deseo de laborar por el estrechamiento de relaciones entre los dos países hermanos. Ruégole acepte mi cordial afecto.—General Jordana, vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores".

C. N. S.

Para los Delegados Sindicales locales

Nuevamente se recuerda a todos los Delegados y Mandos de la Organización Sindical, la obligación de prestar especial atención a los precios de acuerdo con la circular número 2.

Todas las medidas que se tomen para obtener el resultado a que se pretende llegar deben ser puestas en conocimiento de esta Delegación Provincial así como los acuerdos con las autoridades y jerarquías locales del Movimiento, para la vigilancia y control de los precios.

Las Delegaciones Sindicales Locales que reciban denuncias de sindicatos, relativos a fluctuación de artículos, para ser vendidos clandestinamente infringiendo las leyes, deben comunicarlo lo más rápidamente posible a esta Delegación, especificando concretamente el artículo y el nombre y apellidos, así como el domicilio del infractor.

Para todos los sindicatos

A quienes interese documentarse en la labor social realizada por el Nuevo Estado y tengan interés en conocer las leyes y normas dictadas en cuestiones de trabajo, así como prepararse para colaborar en la tarea sindical desde sus puestos de trabajo, tienen a su disposición la Biblioteca Sindical Provincial, establecida en esta Delegación, Avenida

de José Antonio Primo de Rivera, número 1.

Horas de lectura, de 18 a 20, desde el lunes, día 29 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 24 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Provincial, I. Tascón.

Von Ribbentrop condecorado con el Collar de la Orden de Isabel la Católica

Burgos, 24.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana, ha dirigido a von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, la siguiente carta, para notificarle la concesión de la Orden de Isabel la Católica:

"Excmo. Sr. ministro de Negocios Extranjeros del Reich. Berlin.—Me es grato comunicarle que S. E. el Generalísimo ha tenido a bien condecorarle con el Collar de la Orden de Isabel la Católica, queriendo dar con ello a V. E. una prueba de su alto aprecio por su labor en pro del estrechamiento de relaciones entre España y Alemania.

Al felicitarle efusivamente por haber sido objeto de tan mercedosa distinción, me es grato reiterarle la seguridad de mi consideración y afecto. Gómez Jordana,

vicepresidente de Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores".

Agradecimiento del general Jordana

Burgos, 24.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Gobierno de Portugal, doctor Oliveiro Salazar:

"Ruego a V. E. tenga a bien elevar a S. E. el general Cármona el testimonio de mi profundo agradecimiento por la alta prueba de estimación que ha tenido a bien otorgarme al concederme la Gran Cruz de la Orden de Santiago de la Espada. Agradeciendo las amables frases de felicitación que me envía y ex-

INFORMACION LOCAL FUTBOL

Auxilio Socia

LA CONCENTRACION DE MEDINA

Con el fin de unirse a las restantes señoritas de la Sección de Meninas que asistirán a la concentración que ha de tener lugar en Medina del Campo, estarán en León, el viernes, 26, por la mañana, las designadas por Auxilio Social con el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y el delantal de uso en los comedores. Dicho día saldrán en unión de las restantes por la tarde.

Han de traer cada una de ellas una manta, dos sábanas, jabón, peine y un trozo de estropajo; un bote de leche condensada, un vaso de metal, plato y subterfido y comida en frío para dos veces.

Aunque se les avisa directamente, lo hacemos también por este medio, por si pudiera llegarles antes la noticia.

León, 24 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Apoderado para el Clero

(Comunicado de la Secretaría de Cámara del Obispo de León)

Siendo varios los sacerdotes que se han dirigido a este Obispo, preguntando si se procedería por la autoridad eclesiástica a la propuesta de un sustituto del M. I. señor don Celedonio Pereda Díez, canónigo de la S. I. Catedral de León, de feliz memoria, para el cargo de "apoderado" en el cobro de derechos pasivos que venía ejerciendo, desde que dejó de ser "habilitado" oficial del Clero, esta Secretaría de Cámara tiene a bien declarar que Su Excelencia Reverendísima el señor Obispo de esta Diócesis, no procederá a la propuesta de ningún apoderado del Clero, por no ser cargo eclesiástico, y por considerar que debe dejar a todos los sacerdotes en plena libertad para efectuar por sí mismo o para nombrar el representante que estime más de su agrado para sus operaciones de Hacienda.

León, 24 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—Francisco Corrales, Canciller-secretario.

Donativos recibidos para contribuir a los gastos de festejos del Día de la Victoria

- Mariano D. Berrueta, 100 pesetas.
- Cámara de Comercio, 16.013.
- Sociedad Nuevo Recreo Industrial, 30.
- Automóviles de línea por mandato de la Cámara de Comercio, 700.
- Sociedad Española de Tacos, por conducto del Banco Herrero, 1.000.
- Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 200.
- Ramiro Fernández (segundo donativo), 250.
- Sociedad Anónima Cervezas de Santander, 250.
- Paulino Álvarez García, 100.
- Cámara Agrícola de León, 2.000.
- Total, 20.643 pesetas.

Caídas de gracia

La niña de siete años de edad Melagritos Ahijado, sufrió ayer una caída con tan mala suerte que se fracturó el antebrazo derecho.

Fue curada en la Casa de Socorro, donde calificaron de pronóstico reservado su estado.

SE TRASPASA

En bar en calle muy céntrica de León, con buena clientela. Informarás en la Agencia de Negocios Soto.

Junta Provincial de Transportes

AVISO A LOS TRANSPORTISTAS

Se pone en conocimiento de los señores transportistas que habían de presentarse en las oficinas de esta Junta a percibir las indemnizaciones correspondientes por vehículos requisados, los días 26, 27 y 29 de los corrientes, que estas fechas han quedado modificadas en la siguiente forma:

Días 27, 29 y 30 del corriente mes, de seis a siete de la tarde, transportistas que tengan el vehículo de servicio público.

Días 1, 2 y 3 de junio próximo de seis a siete de la tarde, transportistas que tengan el vehículo de servicio público.

No se pagará ninguna indemnización que no proceda del certificado de Requisa.

León, 24 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Raterías precoces

El Jefe de la Guardia Municipal, señor Román, nos dió cuenta de que ayer por la tarde los guardias municipales Cayo Pérez, Hilberto Morala y Alfredo Velasco detuvieron a los menores Ricardo Peláez Velasco, de 12 años, que vive en la calle Nueva número 10; Luis Main Calvo, de 10 años, con domicilio en el número 7 de la misma calle y Martín Álvarez Vargas, de 12 años, que vive en Paloma, número 10, por sorprendierlos robando mantas que tiene almacenadas la Aviación Nacional en el almacén establecido en la casa propiedad de don Baldomero Lobato, sita en la calle de Cardiles, número 18.

Dichos menores fueron entregados en la Comisaría de Vigilancia.



CARTELERA DE ESPECTACULOS

Para hoy jueves, 25 de mayo de 1939. Año de la Victoria:

TEATRO ALFAGEME

A las cuatro de la tarde, ÚLTIMA SESION INFANTIL DE LA TEMPORADA, con gran programa.

BUTACA, 0,50
GENERAL, 0,25
A las siete treinta y a las diez treinta:

¡Colosal programa Paramount de estreno!
Presentación de la preciosa producción

LA ULTIMA SINGIADURA

Un film de constante interés y emoción, con Sir Guy Standing y Richard Cronwell, por protagonistas.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, ÚNICA SESION:
¡Gran programa FOX en español!

LA EXTRAORDINARIA PELICULA TITULADA CABAVANA

Magnífica producción, de gran presentación y argumento interesantísimo. Protagonistas, Charles Boyer y Annabella.

CINEMA AZUL

A las siete treinta y a las diez treinta:
¡Gran programa Ufilms!
La notable producción titulada

100 DIAS (Napoleón)

Según la famosa obra de Musolini.
¡magnífico éxito del cine sonoro.



La robar la bicicleta

Lorenzo Villafañé Bayón, de 35 años de edad, que vive en la Carretera de Asturias (Depósito de las Aguas), dejó ayer durante breves momentos la bicicleta de su propiedad en la Avenida de Roma y cuando volvió a recogerla se encontró con que había desaparecido.

Presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

El alcalde de Madrid agradece un donativo

El Excmo. señor Gobernador Civil don José Luis Ortiz de la Torre, ha recibido una comunicación del alcalde de Madrid, don Alberto de Alcocer, agradeciendo el envío de 200 toneladas de carbón que varios vecinos de la provincia remitieron a la capital de España como donativo a los madrileños.

Objetos perdidos

En la Inspección Municipal de Vigilancia se encuentran depositados a disposición de quien acredite ser su dueño los siguientes objetos:

Una medalla de las Hijas de María encontrada en la calle por Jesús Melgar, que vive en Lucas de Tuy, número 13.

Una medalla y cadena correspondiente, de la Virgen del Carmen, encontrada en la vía pública por unas niñas.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de León

Se pone en conocimiento de los alumnos de este Centro que el próximo viernes, se reanudarán las clases con arreglo al horario que anteriormente regía.

León, 24 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, Lucas P. Morales.

Un gato que hace de las suyas

Teresa Guerrero, de 41 años de edad, domiciliada en Parque, número 6, hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de varias erosiones en la pierna izquierda, que le produjo un gato al arañar a y morderla.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Los festejos de la Alcaldía

La grandiosidad de las Fiestas de la Victoria que finalizaron con el Día Regional, celebrado con un esplendor verdaderamente inusitado, desplazándose a nuestra capital más de 6.000 comarcanos nuestros con sus bellos trajes regionales, hace que los gastos ocasionados con motivo de esta magna concentración hayan sido, en grado sumo, cuantiosos.

En la Alcaldía, donde se están recibiendo constantemente felicitaciones, se admiten donativos de los leoneses amantes de tierra y sus tradiciones, que deseen contribuir a sufragar los gastos mencionados.

Se advierte a todas las personas que han manifestado deseos de contribuir a los gastos de la Fiesta Regional, verificada últimamente, que pueden entregar sus donativos en la Depositaria Municipal, que les proveerá del correspondiente recibo.

Lo que se hace público para general conocimiento, expresando esta Alcaldía su reconocimiento a los donantes.

León, 24 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Sobre la venta de papel de fumar

Nuevamente se recuerda a los industriales y comerciantes que la venta al público de papel de fumar únicamente incumbe a los expendedores de tabacos, y a éstos se les advierte que el papel a suministrar habrá de ser necesariamente adquirido en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

A los contraventores de esta orden y de conformidad con la orden de 12 de noviembre de 1937, por los agentes delegados de mi autoridad les serán reguladas las existencias.

León, 24 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de Hacienda.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fué asistido ayer el niño de ocho años de edad Bernardo Herreros, vecino de Bercianos del Camino, al que se le practicó la extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Su estado fué calificado de leve.

TEATRO ALFAGEME

SABADO, 27 de Mayo de 1939, Año de la Victoria.

PRESENTA

MIGUEL STROGOFF

de el CORREO DEL ZAR

ADOLFO HOHLBRUK
YVETTE LEBON
CHARLES VANEL
COLETTE DARFEUIL
Y ARMAND BERNARD

FILM HABLADO EN ESPAÑOL

Realización digna en todos los aspectos de la reputación mundial de la obra. Ningún detalle ha sido omitido para hacer revivir ante el público la "Grandiosa espectacularidad" y las impresionantes escenas de tan famoso libro.

En la semana pasada, por actividad deportiva ha desarrollado nuestra ciudad, ya que toda la atención del pueblo leonés estuvo concentrada en las magníficas fiestas de carácter regional y de despedida a la heroica León Condor.

Solamente podríamos comentar el por qué de no haberse celebrado el anunciado partido del S. E. U. leonés con un equipo vallisoletano, y cuyas causas no fueron otras que el haber que en dicho día se celebraba en la capital castellana, algunos de los destacados jugadores del equipo forastero, cosa que fué comunicada a la Junta Provincial del S. E. U., que con buen acuerdo ordenó la suspensión del encuentro al no poder desplazarse a nuestra ciudad el conjunto completo que se anunció.

Es de lamentar que sea ésta la cuarta suspensión con equipos de Valladolid, ya que el público está ansioso de verlos actuar con un conjunto como los anteriormente anunciados, pero esta vez nos consta que las causas que motivaron la suspensión del encuentro que nos ocupa fueron las que mencionamos anteriormente, y que quita toda culpa al equipo visitante.

¿Qué hubiéramos adelantado con presenciar un partido en que por la flojedad del once forastero habría terminado con una catástrofe, como cuando se efectuó con el equipo de Mieres? Creemos que nada absolutamente, pues con ello el S. E. U. hubiera ganado por varios tantos, pero también se habría hecho acreedor a infinidad de comentarios, bastante desfavorables, por cierto, resultando a última hora que nadie saldría contento del partido en cuestión.

Según nos han informado, para el próximo domingo es seguro que el team vallisoletano nos visite y sabemos que de presentarse al fin, lo hará con un potente conjunto.

Nos da la razón por estar enterados que el pasado domingo ha jugado contra una potente selección militar, donde consiguieron un triunfo rotundo sobre sus contrarios.

Con el partido que se celebró en Valladolid, en el que salió triunfante el S. E. U. leonés renació en dicha capital la picadilla deportiva, y en León se tiene grandes deseos de que nos devuelvan la visita, creyendo con justa lógica que el conjunto que manden será reforzado considerablemente con jugadores de gran clase. Así que creemos que es necesario y de un valor trascendental para ambas capitales el que se celebre éste y otros encuentros entre sí; Valladolid lo necesita y León lo pide. Por lo tanto, esperamos que esta vez sea en serio y podamos presenciar el próximo domingo este extraordinario partido.

CLARO

TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 3 de la tarde:
SR. LOPEZ ROBLES, Fernando Meñino.
SR. ALONSO CIL, Padre Isla.

Turno de noche:
SR. ALONSO CIL, Padre Isla.

Jueves
Ses ó
Elec
k lo
No
kio
A las
se reun
ria la s
celebrar
La pi
da Fe
tieron l
do, Alo
Coderqu
batos y
Aprol
anterior
Aprol
dos que
caja de
céntimo
Se ap
bilación
pal don
a la pla
ESCRIT
TRIAL
Se da
unas co
gerente
las que
"Que
jo de A
tar que
del doc
bac el t
sistirá
Ayunt
tantas
al equip
dentro
yo, ext
las ado
medián
ya hay
a la rep
la Socie
rán con
dirigido
constar
de nuevo
que end
causada
munes
crito a
lil con
idéntico
Y que
cinistas
conveni
jo de A
tamiento
dente y
ra que
Sociedad
definitivo
El al
D.
Ha
H
Sus
F
J
I
Fur

Sesión del Ayuntamiento

Electricistas de León ofrece 300.000 kilowatios gratis, a perpetuidad, al Ayuntamiento

No volverán a colocarse los kioscos de periódicos en la Plaza de San Marcelo

A las siete de la tarde de ayer se reunió en segunda convocatoria la gestora municipal, para celebrar sesión. La presidió el alcalde, camarada Fernando G. Regueral y asistieron los señores Prados, Alonso, Moratitel, Rodríguez, Coderque, Hernández Manot, Albertos y Díez.

ORDEN DEL DIA

Aprobándose el estado de fondos que arroja una existencia en caja de 186.183 pesetas con 70 céntimos.

Se aprueba el expediente de jubilación del funcionario municipal don Braulio Moratitel, afecto a la plantilla de Jardines.

ESCRITOS DE LEON INDUSTRIAL Y ELECTRICISTA DE LEON

Se da cuenta a continuación de unas comunicaciones del director gerente de "León Industrial" en las que dice:

"Que autorizado por el Consejo de Administración hace constar que ratifica los compromisos del documento firmado en Bilbao el 8 de marzo último, y desistirá de acciones contra el Ayuntamiento con motivo de inculcación siempre que este proveya al pago de la administración dentro del presente mes de mayo, extendiendo la renuncia a las acciones entabladas y comprometiéndose a no ejercitar ninguna nueva. Como requisito previo a la renuncia el Ayuntamiento y la Sociedad Hidroeléctrica firmarán con León Industrial escrito dirigido al Juzgado haciendo constar que se pone fin al litigio de acuerdo todas las partes de que cada uno pague las costas causadas a su instancia y las costas a pries iguales, y otro escrito a la Audiencia de Valladolid con relación al interdicto en idénticos términos."

Y que la Junta General de Accionistas prestó conformidad al convenio celebrado por el Consejo de Administración y el Ayuntamiento, y que designó al presidente y secretario del mismo para que en representación de la Sociedad autoricen el documento definitivo.

El alcalde da cuenta de que

ARMAS Y LETRAS

A propósito de un chiste, malo por ser nuestro, que hacíamos ayer respecto al Ayuntamiento de Soto y Amío, se nos quejó esta mañana un amigo abogado de aquella tierra de ciertas cosas acaecidas con el Filandón que presentaba al concurso de los premios del día regional.

Se trata al parecer de que, un estupendo hogar, al que no faltaba un detalle y que con mucho fundamento podía apetecer la deseada recompensa o al menos a ser debidamente considerado y admirado por todos los espectadores, se le privó, descalificándole, de entrar en concurso porque toda su bella armazón era transportada sobre un camión, y en concepto del Jurado o sus competentes delegados, debería haber venido en carro.

Nosotros tememos opinar por ser parte interesada y la misión del periódico servidora de los más rectos fines.

Pero no dejamos de reconocer la amargura del amigo y paisano, que nos decía que con tal decisión, si no otra cosa, parecía sentarse la ilógica premisa de hacer del «carro» algo consustancial con el «hogar».

Y desde luego no: En el hogar hay calderas y psegancias y tenazas y sopión y trébedes... pero, lo del carro no se suele ver por ninguna parte. Todo lo más en los corrales de labranza.

Y el amigo no dejaba de tener razón.

Esta madrugada nos sorprendió graficamente en nuestra cotidiana mirada a PROA la reaparición de «Asteriscos».

Y decimos graficamente, porque, como no somos ni parientes ni siquiera de sus víctimas, Donna Titina o Don Honobono, como tampoco lo somos de los Don Fulgencios, que maldicen de «Hijos de Estilos», sentimos honda regocijo al ver la denodada empresa de los caballeros en persecución de todos los mandrines donde quiera y cuando quiera que se les encuentra.

Palabra, «Asteriscos»: Bienvenido.

Ya está en Madrid el Teatro Nacional de la Falange. Es natural que se trate de exhibir ante el público de la corte la gran labor teatral realizada durante una guerra civil en nuestra retaguardia.

Pero nos permitimos opinar que no debe ser Madrid el centro permanente de tal entidad.

Su carácter nacional y evangélico la requieren nómada peregrina. Además que bastante desgracia tenemos con que las empresas y compañías casi sólo puedan vivir en Madrid.

¡Qué extraño es que cuando se funde una cosa independiente económicamente y nacional, entendamos que debe prodigarse a las capitales más apartadas!

Es un decir.

El Marqués de Valdálvaro

Segundo Costillas Padre Isla, 3 M. LEON Teléfono 1917

Cementos: TUDELA VEGUIN Tubos de gran: LA FELGUERA Cocinas: SAGARDUI

Toda clase de materiales de construcción y aserrado

a todos los componentes de las Comisiones del Gran Día Regional y a los partidos judiciales concurrentes al acto. Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las nueve de la noche, con los gritos de España, Uns, Grande y Libre ¡Arriba España!

Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Día 24.—Primera Falange de la Primera Centuria. Día 25.—Segunda Falange de la Primera Centuria. Día 26.—Tercera Falange de la Primera Centuria. Día 27.—Primera Falange de la Segunda Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán al Cuartelillo a las 22 horas del día que les corresponda hacer servicio debidamente uniformados.

Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio deberán todos los camaradas estar atentos a la radio y leer diariamente este periódico.

Sancionaré con rigor a los camaradas que estando enfermos no avisen en la oficina de esta Bandera por lo menos con dos horas de anticipación al servicio.

con el fin de que el médico de guardia pueda comprobarlo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

JEFATURA DE BANDERA DE SEGUNDA LINEA Orden

Se ordena a todos los camaradas encuadrados en esta Segunda Línea, se presenten mañana día 25 a las siete y media en punto de la tarde, en el Cuartelillo, calle de Villafranca, con el fin de ser despedidos por el Jefe Provincial de Milicias.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 24 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

Precios para Casquerías

Por esta Junta Provincial de Abastos, y de conformidad con la propuesta elevada por la Inspección Provincial Veterinaria, han sido señalados para las casquerías los siguientes precios:

Lengua: de vaca, kilo, 4 pesetas; de ternera, 4,50. Liviandera o pulmones: kilo, de vaca, 2 pesetas; de ternera, 2 pesetas.

Seas: unidad, de vaca, 2,25; de ternera, 2. Carne de cabra: kilo, de vaca 3; de ternera 2.

Higado: kilo, de vaca, 1,80; de ternera 3. Seso: kilo, de vaca, 3,75; de ternera, 3,75.

Asociación de Calos, Ber y Hotes de Leon

Se ruega a los industriales de este gremio pasen con urgencia por el domicilio social para cumplir una orden recibida por su presidente.

Antecuriosos de la Legión Comera de la Diputación

Se ha recibido en esta Diputación provincial carta del señor teniente coronel y jefe de asentamientos de la Legión Comera de la que acompaña un cuadro-retrato del Führer y Canciller del Imperio Alemán Adolfo Hitler, donado a la Corporación por el señor general de dicha Legión, Von Richtofen, como recuerdo por la cariñosa acogida que se les brindó en el Palacio provincial y haciendo votos por un pronto resurgir de la provincia dentro del marco de una España, Una, Grande y Libre.

Temperatura máxima de ayer en España, 32° en Córdoba. Mínima, 5° en Avila.

Temperatura máxima de ayer en León (Aeródromo), 23,6°. Mínima, 7°.

Humedad media 43 por 100. Viento dominante del S. E., de 3 a 25 kilómetros por hora.

Barómetro, bajando lentamente. Tiempo probable para las próximas 24 horas: Costa Cantábrica, Galicia, Ebro y Baleares, nublado con vientos flojos o moderados; resto, casi despejado con vientos flojos.

PRIMER ANIVERSARIO Cuando veáis esta cruz,

Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Manuel Cornajo Pérez

Alferez del Regimiento de Mérida, núm. 35, segunda compañía, que murió por Dios y por España en Valdellinares (Teruel), el 25 de Mayo de 1938.

A los 25 años de edad. D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Laureano y doña Terribia; hermanos, Carmen, Natividad, Concha, (ausente), Laureano (en el frente), José, Maruja, Angeles, Francisco y Antonio; hermanos políticos, don Faustino y don Guillermo Cano Martín (ausente); tíos, primos y demás familia.

Ruegan a usted le tenga presente en sus oraciones, por lo que se quedarán sumamente agradecidos.

Don Froilán Prieto, de Bercia nos del Páramo, 2 pesetas. Imprenta Casado, 25 pesetas.

LA SEÑORA D.ª Francisca Chamorro Vázquez Ha fallecido en León el día 24 de Mayo del año 1939. A los 85 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P. Sus desconsoladas hijas, doña María y doña Manuela Fernández Chamorro (del Cuerpo de Telégrafos); hijo político, don Fausto de Pina Milán (del Cuerpo de Telégrafos); nietos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a ustedes encomendar su alma a Dios y asistan a las exequias que tendrán lugar hoy, día 25, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Martín; y acto seguido, a la conducción del cadáver al cementerio y a su misa de funeral mañana, viernes, día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en la citada iglesia, por lo que les quedarán muy agradecidos. Casa mortuoria, calle de Zapaterías, núm. 7. El duelo se despide en Santa Ana. La conducción a las seis en punto. Funeraria "El Carmen", Viuda de G. Díez. Teléfono 1040.

Segundo Costillas Padre Isla, 3 M. LEON Teléfono 1917 Cementos: TUDELA VEGUIN Tubos de gran: LA FELGUERA Cocinas: SAGARDUI Toda clase de materiales de construcción y aserrado a todos los componentes de las Comisiones del Gran Día Regional y a los partidos judiciales concurrentes al acto. Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las nueve de la noche, con los gritos de España, Uns, Grande y Libre ¡Arriba España!

PRIMER ANIVERSARIO Cuando veáis esta cruz, Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Manuel Cornajo Pérez Alferez del Regimiento de Mérida, núm. 35, segunda compañía, que murió por Dios y por España en Valdellinares (Teruel), el 25 de Mayo de 1938. A los 25 años de edad. D. E. P. Sus desconsolados padres, don Laureano y doña Terribia; hermanos, Carmen, Natividad, Concha, (ausente), Laureano (en el frente), José, Maruja, Angeles, Francisco y Antonio; hermanos políticos, don Faustino y don Guillermo Cano Martín (ausente); tíos, primos y demás familia. Ruegan a usted le tenga presente en sus oraciones, por lo que se quedarán sumamente agradecidos.

o de 193... OL asada, por... ha desarra... ad, ya que... pueblo le... rada en la... de carrete... edida a la... r. mos como... no habere... ado parido... on un equi... cuyas en... que el la... el de... celestina... ana, algu... los jugad... stero, con... a la Jefa... S. E. U... rdo orden... encuendat... rse a nua... lo comple... ue sea ésta... a con equi... que el pé... e verlos us... o como los... ciados, pe... sta que las... on la sus... ro que nos... ue mencio... te, y que... equipo vi... adelanta... un partido... dad del en... terminado... como con... I equipo de... te nada ab... con ello el... canado por... también se... or a infini... s, bastante... ciedo, re... ora que na... del parti... informado... domingo es... vallisolet... bemos que... in, lo hará... junto. or estar en... do domingo... una poten... donde con... fo rotundo... ue se cele... el que sa... E. U. le... capital la... y en León... eos de que... visita, cre... ica que el... en será re... mente con... clase. Así... necesario... dental pa... el que se... encuentros... lo necesi... Por lo tan... sta vez sea... presentat... este exte... PLARO MAGIAS er: S. Fernan... Padre Isla... re: Padre Isla...

Se afirma en Roma que el Gobierno italiano denunciará el acuerdo anglo-italiano

La llegada de varios oficiales franceses a China, provoca indignación en Tokio

Roma, 24.—En los centros oficiales bien informados se asegura que después de la llegada del conde de Ciano a Berlín puede considerarse como hecho cierto del convenio anglo-italiano del la denuncia por parte de Roma el 6 de abril de 1938, como consecuencia del pacto militar de Berlín, y fundándose además en que el tratado anglo-italiano ha modificado la situación en el Mediterráneo.

Italia no quiere aprovecharse del referido acuerdo anglo-italiano para que Londres intervenga con su influencia sobre París apoyando las reclamaciones que Italia reivindica contra Francia. Italia respetará totalmente los términos del citado acuerdo con Inglaterra por los que se obliga a retirar a sus legionarios de España. Puede tenerse en cuenta que Inglaterra ha inaugurado su política de acoso y acorralamiento de las naciones totalitarias, y por ello el Gobierno italiano recaba su libertad de acción, con lo que podrá reforzar sus guarniciones del Dodecaneso y Tripolitania, aunque sea esto considerado como una amenaza contra Egipto, y se espera la renovación de la campaña de radiodifusión antibritánica en el cercano Oriente.—Logos.

DISGUSTO EN EL JAPON POR EL ENVIO DE OFICIALES FRANCESES A CHINA

Shanghai, 24.—Se hacen numerosos comentarios a la noticia publicada por la prensa de Tokio referente a la reciente llegada a Chung Chin de dos generales y cuatro coroneles franceses de la reserva, que deben contribuir a intentar reorganizar el ejército chino.

Las autoridades francesas, después de haber intentado dar crédito a la versión de que se trata

EL MUNDO

LA AMISTAD LUSO-ESPAÑOLA

En un discurso, realmente magnífico, el gobernante efectivo de Portugal, Oliveira Salazar, ha fijado exactamente los límites que enmarcan nuestra mutua amistad. Precisamente esa unión afectiva y consolidada al calor de una participación en el común riesgo, venía interpretándose torcidamente, en un tono suficiente para alarmar a los patriotas portugueses. El peligro de absorción por parte de España, no ha sido un sueño, sino un proyecto largamente acariciado por quienes aspiraban a la constitución de la Península Ibérica, anarquista, y baluarte de Moscú en el mundo occidental.

El fino instinto de la nación amiga, hizo que al estallar el movimiento precisamente contra esa descabellada y antinatural intent, se colocara decididamente de nuestro lado, sabiendo que combatía en último término contra enemigos que habían de atentar contra su heredad. Hoy la guerra ha terminado y con ella el grave peligro que amenazaba a Portugal, que no hubiera podido resistir la presión de una España roja. Las cosas han quedado en su punto y hora que les corresponde. Ingenuo sería suponer en nuestra futura política un afán expansionista hacia el Oeste. Con Portugal no cabe otra que la de una cordialísima amistad propia de dos vecinos que marchan juntos por la ruta de la Historia.

Nosotros tenemos la nuestra y Portugal la suya y enajada por cierto de hechos memorables. Los dos pueblos han llevado dignamente el peso de glorioso destino; ambos, en magnífica porfía, colonizaron el nuevo mundo, sin rivalidades, como dos magníficos caballeros cristianos que ponen su espada al servicio de alto señor, que así España y Portugal aceptan la demarcación que Alejandro VI fijara a nobles empresas. Portugal, situado un tanto al margen de Europa, tiene, sin embargo, un soberbio imperio colonial, y España, llave del Viejo Mundo, tiene los suficientes arstos para aspirar también a la posesión de anchas y fértiles tierras.

Nuestros intereses se complementan y la existencia de una España fuerte y rica no va en desmedro de la prosperidad portuguesa, siendo esto así, fijadas definitivamente nuestras naturales fronteras, hermanados los dos pueblos por la sangre derramada en la Cruzada, no hay temor de que ningún elemento extraño venga a turbar la placidez de nuestras relaciones.

Nuestra misma posición política en el futuro, hace que deseemos a nuestro costado un Portugal en orden y absolutamente libre de toda influencia extranjera.

J. H.

de oficiales franceses que se habían en Chung Chin antes de las hostilidades, actualmente afirman que la misión tiene carácter absolutamente particular, añadiendo que los agregados militares hisos en París han reclu-

retirados desde hace muchos años, que han venido a China contra la opinión del Gobierno francés.

Pero según informes de fuente fidedigna, resulta que la misión está compuesta por el general Verger y oficiales especializados de la aviación, todos jóvenes, cuya posición militar ha sido falsada para ocultar su verdadera misión.

El número de militares franceses llegará muy pronto a los

poco probable que el ministro ruso vaya personalmente a Inglaterra, pero Potemkin puede sustituirle en esta ocasión, para la firma solemne del nuevo acuerdo anglo-franco-soviético.—Logos.

INFORMACIONES CONTRADICTORIAS

París, 24.—Los periódicos de la tarde muestran optimismo en relación a las negociaciones con la U.R.S.S. Pero "Le Temps" ofrece reservas señaladas y dice que hay que acoger con prudencia las informaciones relativas a las conversaciones entre Halifax, Bonnet y Maisky. Lo más que puede asegurarse, añade, es que en Ginebra se ha tratado de un nuevo proyecto tripartito que ahora es objeto de estudio por parte de los gobiernos inglés y francés, dependiendo todo de la decisión del gabinete de Londres, que está en dudas de si Inglaterra debe estar dispuesta a un pacto de ayuda mutua con Moscú o por el contrario no debe contraer compromisos suplementarios.

También afirma "Le Temps" que por desgracia Moscú ha decidido firmemente mantener sus exigencias acerca de la forma en que en caso necesario tendría que prestar su ayuda a las naciones vecinas y a Inglaterra y Francia.—Logos.

la participación de todos sus miembros.

La reunión había sido organizada para examinar la situación europea. El ministro del Exterior hizo una amplia exposición de los acontecimientos europeos, especialmente en relación al tratado de alianza italo-alemán.

El viceministro de Asuntos Exteriores tuvo una larga entrevista con el primer ministro, al cual enteró de las diferentes cuestiones de su departamento, en especial de los acontecimientos de las islas ocupadas recientemente, donde se hallan concentradas fuerzas navales de varios países.

ALIANZA FRANCO-RUSA PARA AYUDAR A CHINA

Tokio, 24.—El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón, hablando de la noticia de que varios altos oficiales franceses habían llegado recientemente a China, como consejeros técnicos del ejército de Chiang Kai Shek, declaró que si la noticia se confirma, constituiría un acto poco amistoso de Francia hacia el Japón. En este caso, el Gobierno se vería obligado a adoptar las providencias adecuadas.

El periódico "Nichi Nichi" cree que existe una verdadera alianza entre Francia y la URSS para prestar asistencia común al Kuomintang.

EL MINISTRO DE LA GUERRA INGLÉS VOTA CONTRA EL GOBIERNO

Londres, 24.—Se sabe que entre los 120 diputados conservadores que se abstuvieron de votar el proyecto sobre Palestina, figura el ministro de la Guerra Horace Belsham, de raza judía.

Este hecho extraordinario de un ministro que no vote una decisión tan importante tomada por el gobierno, al cual continúa perteneciendo, es objeto de comentarios muy vivos en los medios políticos.

Toros en Madrid

Con extraordinaria animación se celebró la gran corrida de la Victoria

Madrid, 24.—Esta tarde se ha celebrado la corrida de la Victoria, con un lleno completo.

La plaza estaba artísticamente adornada, y en el ruedo figuraba el escudo de España, orlado por los colores de la bandera nacional. De los palcos y gradas pendían magníficos tapices. La mayor parte de las mujeres lucían mantillas y mantones de Manila.

Al aparecer las cuadrillas estalló una formidable ovación. Al frente de aquellas iba Capone con su jaca torca. El público, puesto en pie y brazo en alto gritó durante largo rato: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Empieza la lidia con la actuación magnífica de Capone, que recibió muchas palmas.

Comienza la lidia ordinaria con un toro para Manuel Lallanda, que se torca brillante-

mente, siendo aplaudidísimo. Sigue luego Barrera, que también obtiene un gran éxito. El cuarto es para Pape Amorós, que se lució con la capa y la muleta.

El público se ha dado cuenta de la presencia del General Saliquet, a quien aplaude entusiásticamente, aclamando al Generalísimo.

Le toca el turno luego a Domingo Ortega, que realiza una brillante faena, recibiendo las aclamaciones del público. Pepe Dienvendia, en el toro que le tocó en turno, realiza una magnífica faena, que es muy aplaudida. También es ovacionado El Estudiante.

La corrida, en conjunto, ha resultado superior.

Después de la lidia del quinto toro, se tocaron los himnos, escuchados por el público brazo en alto.—Logos.

Las negociaciones anglo-soviéticas siguen tropezando con grandes dificultades

Parace, sin embargo, que se podrá llegar a una rápida conclusión

París, 24.—Esta tarde se ha entrevistado Bonnet con el embajador de la URSS, afirmándose que las conversaciones han versado sobre el tema del tratado tripartito anglo-franco-soviético.

INGLATERRA ACEPTA EL PLAN FRANCÉS

Londres, 24.—Los rumores que circulaban de que el gabinete Chamberlain había aceptado el plan francés para un convenio con la URSS, han resultado confirmados por la declaración de Chamberlain en los Comunes, diciendo que esperaba que este acuerdo quedara concluido enseguida sobre la base de las proposiciones británicas, añadiendo que todavía queda por resolver algunas dudas, aunque espera no produzcan graves entorpecimientos.

NO SE PREGUNTA EN LONDRES

París, 24.—Los periodistas de extrema izquierda escriben que después de tres días de conversaciones en Ginebra, se puede afirmar que las negociaciones para el acuerdo tripartito no han hecho progresos.

Todos los demás periódicos dan muestras de optimismo y afirman que en Ginebra se ha llegado a un acuerdo en principio y que después de la aprobación del gabinete de Londres, la conclusión del pacto no puede fracasar.—Logos.

SE REUNE EL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 24.—Esta mañana se ha reunido el gobierno inglés, para estudiar las propuestas de Lord Halifax en Ginebra.

LONDRES INVITARA A MOLOTOFF A IR A INGLATERRA

Londres, 24.—La prensa de hoy escribe que el gobierno inglés tiene la intención de invitar a Molotov para que venga en visita oficial a Londres y añade que es

mar que las negociaciones para el acuerdo tripartito no han hecho progresos.

El G... Se e... Vigo... Barcelona de Marruecos mañana la fát... la Sociedad... acompañado... de su séquit...aban número... Luego se t... juith y al Til... do por el fenó... cual esperar... que se traslad... Al mediodía... se celebró un... con asistencia... El Gran Vis... que le había... complacencia... camiarada... Arenas, cuya... arrollado en T... También me... el primer mom... en el triun... todas sus ora... han sido pidi... Dijo que sient... ólon por Barce... agradecido del... que se le habi... SE ENTI... READA... ARANDA... Vigo, 24.—I... vistó hoy sus... presencia... na de impone... la Cruz Laure... do, como tribu... al heroico def... jefe del Cuen... Galicia, gener... Desde muy... en las calle... Después d... legado anoche... En otras aut... el Arzobispo... calde de Vale... de la Diputaci... numeroso grup... ruidadas con el... Las once... habió en la A... ante una mon... nia de camp... liron las fuer... cienta y tre... autoridades... La llegada d... con ovac... Acompañaban... el general Ma... estado mayor... vista a las fue... se dió comien... Terminada... por un jefe... do del Dec... Aranda al b... Arzobispo de... mas elocuent... colocar sobre... Aranda la... randa de San... por la Federa... Vico. Inmediatam... de la... que muy acia... que no ce... Franco y al g... Terminado... Aranda se... de Catrellos, c... manquete al... de cuatro... A los p... Aranda hizo... agradeciendo... nacia y el... Los patron... por su cu... sargentos t... uno de los... año 83 se les... cinco peset... A las seis... Cabañas, tuv... organizado p... en honor e...

El Gran Visir de Marruecos visita detenidamente Barcelona

Se entrega la laureada al general Aranda.-Llegan a Vigo los heroicos voluntarios de la Legión Cóndor

Barcelona, 24.—El Gran Visir de Marruecos, ha visitado esta mañana la fábrica de hilados de la Sociedad España Industrial, acompañado de las autoridades y de su séquito, en el que figuraban numerosos caides.

Luego se trasladó a Montjuich y al Tibidabo, descendiendo por el funicular, al pie del cual esperaban los coches, en los que se trasladaron a Barcelona.

Al mediodía, en el Hotel Ritz, se celebró un almuerzo íntimo con asistencia de las autoridades.

El Gran Visir ha manifestado que le había producido mucha complacencia encontrar a su viejo camarada el general Alvarez Arenas, cuya carrera se ha desarrollado en Tetuán principalmente.

También manifestó que desde el primer momento tuvo confianza en el triunfo del Caudillo y todas sus oraciones y plegarias han sido pidiendo por la victoria. Dijo que siente una gran admiración por Barcelona y estaba muy agradecido del gran recibimiento que se le había dispensado.—Logos.

SE ENTREGA LA LAUREADA AL GENERAL ARANDA

Vigo, 24.—La ciudad de Vigo vivió hoy sus mejores galas para presenciar la solemne ceremonia de imponer las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando, como tributo de admiración, al heroico defensor de Oviedo y jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia, general Aranda.

Desde muy temprano se advierte en las calles animación inusitada. Después del general Aranda, llegado anoche, han venido también en otras autoridades gallegas, el Arzobispo de Valladolid, el alcalde de Valencia, el presidente de la Diputación de Castellón un numeroso grupo de señoras ataviadas con el traje regional valenciano.

A las once de la mañana se celebró en la Avenida del Puerto ante una monumental cruz, una misa de campaña, a la que asistieron las fuerzas de la División de Galicia y tres representaciones de autoridades.

La llegada del general fue acogida con ovaciones entusiastas. Acompañaban al general Aranda el general Martín Alonso y su estado mayor. Todos pasaron revista a las fuerzas y seguidamente comenzó la misa.

Terminada ésta y después de leer un jefe de estado mayor el texto del Decreto concediendo la Laureada al heroico general, el Arzobispo de Valladolid, previas unas elocuentes frases, procedió a colocar sobre el pecho del general Aranda la valiosa Cruz Laureada de San Fernando, regañada por la Federación Patronal de Vigo.

Inmediatamente tuvo lugar el desfile de la División 83, que fue muy aclamada por el público, que no cesaba de vitorear a Franco y al general Aranda.

Terminado el desfile, el general Aranda se dirigió al Parque de Carreles, donde se celebró un banquete al que concurren más de cuatrocientas personalidades. A los postres, el general Aranda hizo uso de la palabra, agradeciendo el homenaje que le hacían y el recibimiento dispensado.

Los patronos de Vigo ofrecieron por su cuenta a los oficiales y sargentos un banquete, y a cada uno de los soldados de la División 83 se les hizo un obsequio de cinco pesetas en metálico.

A las seis de la tarde, en Las Cabañas, tuvo lugar un festival organizado por la sociedad de Vigo, en honor de los jefes y oficia-



LABOR SOCIAL

El hecho reciente de la primera cuestación realizada en Madrid por las camaradas de "Auxilio Social", ofrece toma propicio para una vez más procurar poner de relieve el honroso significado que encierra esa institución cristianísima y primer paso insensible de la revolución nacional.

Al "Auxilio Social" se le ha llamado "impaciencia de la Falange" y con gran acierto ha sido empleada dicha denominación, por responder a la más exacta realidad.

La consecución de un orden social más humano y más justo, tarea urgente del Nuevo Estado y del Nacional-Sindicalismo, no puede ser obra de un derrumbamiento o de un atropello o modo de río revuelto en que se aprovechan todos los pescadores de aguas turbias.

Esos sistemas—la "gran noche", de Marx—se dan de bofetadas con el nuevo modo político de ser en España y con su esencia eterna e inmutable, en la que han ido a pique todas las osadías prematuras que intentaban cambiarla la faz.

Pero si esto es verdad, no lo es menos que el hambre no admite lógica ni razonamientos prudentes. Y el hambre existía en España. Presa de él, familias legiones cuyos alaridos llegaban de cuando en cuando al Parlamento, en el que todo lo más provocaban palabras intrascendentes y sin consecuencias mayores.

A esa rigurosa exigencia es a la que el "Auxilio Social" rápidamente y no como una meta, sino como un camino hacia, vino a subvenir meritoriamente.

De la labor por él realizada en lo que fué nuestra retaguardia, todos hemos sido testigos presenciales. Los comedores, las cocinas económicas, las guarderías infantiles, han sido otros tantos pasos hacia la justicia, dados casi sin necesidad de hacer daño a los intereses de los menos holgados económicamente, y no dijamos de aquellos que tienen la suerte y la responsabilidad de vivir con sobras.

En el resto de España, el ejemplo de Madrid resucitado es la prueba más alentadora. Mil quinientas mujeres de la Falange acaban de recorrer las calles madrileñas pidiendo el pan para los que no lo tienen.

No es ello el logro definitivo de la justicia social que ha de implantarse, cuyas raíces son mucho más hondas y más complejas, pero sí es al menos el testimonio de una labor social cuyo desarrollo no implica un impotente cruce de brazos, sino el afán más paciente y la más recta intención.

es del Cuerpo de Ejército de Galicia.

Esta noche ha habido también una gran verbena. Mañana, a las cuatro de la tarde, en honor del general Aranda, se celebrará una "ra marítima" a la que concurrirán todos los buques que constituyen la flota pesquera del litoral, que serán varios centenares. Logos.

LA LLEGADA DE LA LEGION CONDOR A VIGO

Vigo, 23.—A las tres de la madrugada de hoy han comenzado a llegar a esta ciudad los trenes que conducen a las tropas de la Legión Cóndor, que regresan a su país. Durante todo el día de hoy han estado llegando trenes con fuerzas y material, que eran esperados en la estación por la banda de música de la Legión Cóndor, que acompañaba a las fuerzas en alegre marcha militar a los muelles donde habían de embarcar en distintos buques allí fondeados.

Al paso de los voluntarios alemanes por las calles, el público les hacía objeto de clamorosos ovaciones, con vitores a Alemania y a su Führer Adolfo Hitler.

Mañana, a las diez de la noche,

la Legión Cóndor efectuará un gran desfile por las principales calles de la ciudad, como despedida al pueblo de Vigo. Formará con sus bandos de música e irán provistos todos los voluntarios de antorchas y bengalas.

Mañana, a primera hora, son esperados en Vigo varios generales y numerosas aviaadores del

Las camaradas de Andalucía salen para Medina

Sevilla, 24.—Mañana, día 25 Femenina, que van a la Magna villa van bajo la dirección de la secretaria provincial y custodia das por las distinguidas regidoras de la capital andaluza. Forman la expedición los grupos de Sanidad, Auxilio Social, Hermandad de la Ciudad y el Campo, bailes y Organizaciones Juveniles.

En el tren especial va un botiquín de urgencia para cualquier caso imprevisto, con el personal sanitario correspondiente. A esta expedición se unirán las de Huelva y Cádiz.

El día 29 tendrá lugar la magna concentración, donde el Caudillo celebrará y repartirá recompensas. El día 30 se celebrará la misa de campaña, con intervención de diez mil voces de las organizaciones de España, y después se hará la entrega al Caudillo de los frutos de cada región. Al atardecer se celebrará la gran demostración de la Falange Femenina y los bailes regionales.



EL NIÑO

Enrique López Berrial

Subió al Cielo el día 24 de Mayo de 1939.

A los 5 años de edad.

Su desconsolada madre, doña María Luisa Buerrial Laurin; hermanos, María Luisa y Alberto; abuelo, don Enrique López Urquiza (honorable coronel de Infantería), doña Isabel Anglada España y doña Arada María Rosa; tíos, primos y demás familia.

Participan a ustedes su satisfacción y les ruegan se sirvan asistir al acto de gloria, que se celebrará hoy, jueves, 25, a las seis de la tarde, en la iglesia de San Marcelo, y acto seguido, a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirá agradecidos. Conducción del cadáver, a las seis y cuarto en punto. Casa mortuoria, plaza de San Marcelo (calle Betines). El duelo se despide en San Francisco.

"La Soledad", Funeraria Lozano. Teléfono 1753.

Ejército Español, que en unión de la Legión Cóndor marcharán a Alemania invitados por el Gobierno del Reich.

Probablemente, todos los buques que constituyen la expedición, zarparán en la mañana del viernes para Alemania.—Logos.

SIETE MUERTOS Y 40 HERIDOS EN UN CHOQUE DE TRENES

Málaga, 24.—En la anterior madrugada, en la estación de Las Campanillas, chocaron el tren Málaga-Sevilla y un ómnibus que venía de Córdoba.

A consecuencia del accidente ferroviario, resultaron siete muertos y 40 heridos, la mayor parte muy graves.

El juzgado, que desde el primer momento interviene en el caso, ha procedido a la detención del maquinista del tren descendente.—Logos.

El primer Consejo Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que tendrá lugar el día 5 de junio en Burgos.

Burgos, 24.—Se concede importancia a la reunión del Consejo Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que tendrá lugar el día 5 de junio en Burgos.

La última vez que se reunió el Consejo Nacional fue el día primero de octubre de 1938, Día del Caudillo.

El objeto principal de la reunión será el estudio de la ley sindical.—Logos.

Salen para España los barcos que repararán a los buques italianos

Nápoles, 24.—Ocho grandes paquebotes saldrán hoy de Nápoles con destino a Cádiz, donde embarcarán los legionarios italianos que vuelven a su Patria.

Otro barco saldrá de Génova con el mismo destino.

Los legionarios italianos llegarán a Nápoles en los primeros días de Junio.

El inspector de las fuerzas aéreas del Reich a Italia

Berlin, 24.—Se anuncia oficialmente que en relación con la alianza italo-germana, el inspector general de las fuerzas aéreas alemanas ha partido para Roma, encabezado por el mariscal Goering de ponerse en contacto con el ministro italiano de aeronáutica.

El general Milch es acompañado por el agregado aeronáutico en Roma y por un grupo de oficiales del ejército del aire.

PARA MADRID

Si desean obtener urgentemente el SALVOCONDUCTO para poder entrar (previa entrega de los documentos exigidos) diríjanse a la AGENCIA CANTALABUENA, Bayón, 3, (frente al Banco de España).—LEON.

PERMANENTE SIN HILOS OCHO PESETAS General Mela, 8. LEON

Resultados de los Concursos del Gran Día Regional

(Viene de la página octava)

Villamañán (Collanza). Segundo grupo, 6. Así lo acordó por unanimidad el Jurado que firma la presente

Acta del Jurado calificador del Concurso de Carretas

Logran los primeros premios el Ayuntamiento de Cuadros y un grupo de Riaño

En la ciudad de León, a veintitrés de mayo de mil novecientos treinta y nueve del Año de la Victoria, reunido el Jurado calificador del Concurso de Carretas del Gran Día Regional de las Fiestas de la Victoria, bajo la presidencia de don Gonzalo Llamazares, y estando presentes don Emilio Gago, don Luis Aparicio, don Alfredo Guinea, don Santiago Eguigaray, don Ramón Caños, don Juan del Río, don Fernando Sánchez y don Isidoro Agudo Smolinski, que actúa de secretario, se toman los acuerdos expresados a continuación:

acta, de que yo, secretario certifico. En la ciudad de León, a veintidós de mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.—El presidente (firmado).

Smolinski en nombre de la Cámara oficial Agrícola, a cuya corporación se le otorga un voto de gracias tan altruista rasgo. Tercero: Establecer una clasificación por tipismo de carretas y otra por méritos de conjunto en carretas. Cuarto: Efectuar la siguiente clasificación de premios:

CARRETAS
Primer premio: 300 pesetas, al número 14, presentada por el Ayuntamiento de Cuadros.
Segundo premio: 200 pesetas, al número 19, del Ayuntamiento de Hospital de Orbigo.
Tercer premio: 100 pesetas, al número 13, del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas.
Cuarto premio: 75 pesetas, al número 9, presentada por la Cofradía de San Andrés el Labrador.
Quinto premio: 50 pesetas, al número 10, del grupo de León, presentada por don Cayetano de la Plencia.
Sexto premio: 50 pesetas, al número 15, "Fases de lino", al número 25, del Ayuntamiento de Cacabelos.
Octavo premio: 25 pesetas, al número 20, de la Robla.
Noveno premio: 25 pesetas, a la presentada por el Ayuntamiento de Valdefresno.

CONJUNTOS EN CARRETAS
Primer premio: 250 pesetas, al número 28, "Hogar montañés", del grupo de Riaño.
Segundo premio: 125 pesetas, al número 15, "Fases de lino",

Acta del Jurado calificador del Concurso de Bailes

Se concede el primer premio al conjunto presentado por Luyego

En la ciudad de León a veintidós de mayo de mil novecientos treinta y nueve, reunidos los que suscriben como miembros del Jurado Calificador del Concurso de Bailes que con motivo del Día Regional se celebran en la Plaza Consistorial, han acordado por unanimidad lo siguiente:

del Ayuntamiento de Onzonilla.
Tercer premio: Al hiladero de Garfín, 75 pesetas.
Cuarto premio: 50 pesetas, al número 22, "Vendimia", de Valdevimbre.
Quinto premio: 50 pesetas, al número 23, de Matadón de los Oteros.
Sexto premio: 50 pesetas, "Cacería de lobo", del Ayuntamiento de Oseja de Sajambre.
Séptimo premio: 50 pesetas, al número 16, "Cocina", de Villabariago.

León, fecha ut supra.
Gonzalo Llamazares, Emilio Gago, Luis Aparicio, Alfredo Guinea, Santiago Eguigaray, Ramón Caños, Juan del Río, Fernando Sánchez, Isidoro Agudo Smolinski.
Bios de Prioro, Riaño, Quintana y Congosto y Villablino.
Sexto: Proponer como acreedores a accesit a los pueblos de Mansilla de las Mulas y Vidamañán.
Séptimo: Proponer como merecedores a mención honorífica a los pueblos de Lucillo, Rabanal del Camino, Santiagomillas, Deserriana, Llamas de la Ribera, Santa Colomba de Somoza, Valencia de don Juan, Hospital de Orbigo, Carizo, Lanchara de Luno, Soto de la Vega, Villadonga, Gordoncillo, Fuentes de Carbajal, Villamandos, Campo de Villavieja, Jorilla de las Matas y Villavieja.
Y para que así conste firman la presente en la ciudad de León y fecha indicada en su encabezamiento.
Firmados: E. Roa, de la Vega, presidente; Encarnación Muñoz, Jorriana, secretario; Encarnación Castaño, Ángel G. España, Miguel Bravo García y María López, secretarías.

Segundo, 150, al de Castrocalbón.
Tercero, 100, al de Santa María del Páramo.
Cuarto, 10, al de Luyego (conjunto de hombres).
Quinto, 50, al de Astorga (conjunto de maragatos y maragatas).
Sexto, 50, al de Castrocalbón (conjunto de mujeres).
Séptimo, 50, al de San Emiliano, (conjunto de mujeres).
Octavo, 50, al de Santa Colomba de Somoza (conjunto de hombres).

Cuarto: Proponer a la Comisión de Festejos la concesión de diplomas honoríficos, ya que la falta de consignación no permite adjudicar mayor número de recompensas en metálico, a los siguientes:

INDIVIDUALES
Angela García, Nicolasa Casado y Carmen Fernández, de Valverde de la Virgen.
María Victoria Domínguez, de Hospital de Orbigo.
Carmen Rodríguez, de Mansilla de las Mulas.
Dama Valcarce, de Murias de Paredes.
Emilia García y Heraclia Pérez, de Villaturiel.
María Valcarce, de Riello.
Feliciána Riesco, de Santa María del Páramo.
GRUPOS
Villamañán, conjunto de mujeres.
Villarejo de Orbigo, conjunto de mujeres.
Val de San Lorenzo, conjunto mixto.
Castrocalbón, conjunto de hombres.
Coyanza, conjunto mixto.
Ponferrada, Fernanda Torres, Mercedes Bodalón y Esperanza Fernández.
Quinto: Consignar así mismo en la presente acta la gratitud de los elementos de esta jurado al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por los desvelos y calidades que ha revelado en motivo de la organización del Gran Día Regional y felicidad por el éxito y esplendor con que el mismo se ha celebrado.
Y para que así conste firmamos la presente en la ciudad de León a veintidós de mayo de mil novecientos treinta y nueve del Año de la Victoria.
Firmados: Francisco del Río Alonso, presidente; Urdoño Martínez, Miguel Bravo, David L. Merille, Raniel Garay y Homégenes Fernández, secretario.

Café - Bar **Central**
Restaurant EL MAS ELEGANTE = EL MEJOR CAFE

Camisería-Perfumería
Artículos para regalo
CASA PRIETO

Félix Fernández Gutiérrez
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
No tratándose de consulta a Avenida del Padre Isla, número 28, 1.º
Residencia: 11 a. y 4 a. S. Teléfonos 1848 y 1717.

Academia
Escuela de Matemáticas, Física y Química para carreras de ciencias y universitarias. - Contabilidad, Cálculo, Topografía y Operaciones. - Idiomas. - Profesores titulados.
N.º 8. MARCELO, E. S. 1.º planta. (Edificio del Monte de Piedad).

TERRAZA AMPLIA BAR NEGRESCO
Especialidad en todas clases de refrescos. El BAR de mejores condiciones para el verano. AVENIDA DE LOS CONDES DE SAGASTA, 30

Jurado de Trajes
Logran los primeros premios: Maruja Botas, de Castriño de los Polvazares y el grupo de Las Mayas, de Val de San Lorenzo

Reunidos en el Palacio de la Excmo. Diputación Provincial los miembros que componen el Jurado de Trajes del Gran Día Regional, acuerdan por unanimidad lo siguiente:
Primero: Aceptar el ofrecimiento de mil pesetas que el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola hace en nombre de esta entidad para aumentar el número de premios y expresar su gratitud a la misma por su aportación que permite aumentar el número hasta diez y seis.
Segundo: Consignar en este acta la viva satisfacción con que el Jurado ha visto la presentación de un gran número de trajes, en su mayoría valiosos y tradicionales.

Tercero: Proponer la concesión de los siguientes premios:

INDIVIDUALES
Primer premio de 200 pesetas a Maruja Botas, de Castriño de los Polvazares.
Segundo, 150, a Victoria Junquera, de Veguellina de Orbigo.
Tercero, 100, a Ramona Gutiérrez, de Llamas de la Ribera.
Cuarto, 75, a Pareja Mixta de Santa Elena de Jamuz.
Quinto, 50, a Heraclio Prieto y su compañero, de Prioro.
Sexto, 50, a Adelina Yugueros, de Villacotnilde.
Séptimo, 50, a Matutina Alvarez, de Sariegos.
Octavo, 50, a Matilde Diez González, de Riaseco de Tapia.

GRUPOS
Premio primero, de 200 pesetas, a Las Mayas de Val de San Lorenzo.

A los familiares de fallecidos o acción de gracias
Para la constitución de un seguro de millares en la vida en cambio de PENSIONES VITALICIAS. VAS. Gestión y tramitación de expedientes. HABILITACION DE CLASES PAULINAS VAS.
Dirigirse rápidamente a las oficinas de pérdida de los recibos por no hacer la reclamación a tiempo. AGENCIA CANTALAPIEDRA, Bayón, E (frente al Banco de España). - LUGO

¡Pídalo!
2 TABLETAS de **Doloretas**
El sobre original
el sobre original

Anuncios Económicos DEL DIA REGIONAL

El Concurso de Bailes Regionales

"El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros de alta categoría respectiva, sancionándose de trabajo a la Oficina de Colaboración en cumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección "han cumplido ya" dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados."

LA FONTANA, carretera de Zamora, Armunia (León), teléfono 1195. Venta de árboles frutales y forestales, coníferas rosales y plantas de jardín. Calidades seleccionadas y seleccionadas. Visitar LA FONTANA, a dos kilómetros de León, con servicio de autobuses cada media hora. E-1.199

CASA nueva construcción, baja, dos pisos, cuarto de baño, patio, bodega; renta 275 pesetas mensuales, véndese. Carretera Trobajo, al lado "Agua Minerales". Razón, "Agua Minerales (cerca Paso-Nivel)". E-1169

HUEVOS para incubar, de alta selección, se venden de la Granja Victoria en el Café Victoria. E-1154

HUESPED se desea con hermosa habitación, para pensión completa, media o solamente dormir. Condesa Sagasta, número 36, bajo, izqda. E-1.196

ACADEMIA DE CORTE «BENI». Enseñanza práctica por correo en cuatro meses. Pida detalles. Gran Vía, 49—Bilbao

SE VENDEN muebles, para verlos de 1 a 4. Razón: Alcazar de Toledo, núm. 8, 4.º izquierda E-1.197

SE VENDE una bicicleta, una gramola portátil y varios discos, todo ello en buenas condiciones. Razón: López Castriellón, 7, Pral. Izqda. E-1.198

MOTOR eléctrico se desea adquirir de 12 a 16 H. P. 220 voltios. Ofertas: Hidroeléctrica del Perma, S. A., Cid, 15, León. E-1.199

SE VENDE motor de gasolina «Lister» 2 H.P. con bomba a correa para riego, casi nuevo. Para tratar con D. Basilio Cabrero, de Castrocalbón. E-1.200

PISO amueblado, sitio céntrico, cuarto baño, se cede en alquiler. Razón, en esta Administración. E-1.201

SE VENDE cafetera express «Omega» semi-nueva y todos los utensilios correspondientes a un bar. Razón, en esta Administración. E-1.202

SE VENDE una casa con patio y huerta, carretera de Trobajo. Para tratar: Avenida Roma, núm. 40, 3.º derecha. E-1.203

FELIPE S. LORENZANA
Médico-Tisiólogo
Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZÓN
Ordoño II, 4, E.
De 12 a 1 y de 5 a 8

SE VENDE
Una casa con salón de baile y extensa a 5 kilómetros de León, en Asadinos, junto al chalet de Leopoldo Selva, y una viña con 1.500 plantas. Para informes: Agencia de Negocios Soto, calle de Santa Nonia.

D. FRANCISCO UCIEDA LOSADA
PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 8
c/ Santa Nonia, 11, E.º Izqda.

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1812 LEON

Apenas los danzantes de Campo de Villavidel con sus «trenzados» cuando ya están en el tablado los representantes de Villamañán.

Y aquí, no por detenerse el cronista a tirar, como hace el novato de «Manocho» piedras a los canes labradores, sino por atención a las simpáticas chicas del pueblo, he de hacer constar que, leído lo que escribieron de Villamañán los otros compañeros y lo mío no encuentro, si en las erratas, el «tono» de desprecio hacia quienes como todos los concursantes merecieron nuestra máxima extensión y, desde luego, las muchachas villamañanas la más gentil de nuestras cortesías...

Hasta ahora no nos hemos «metido» más que un poco y en tono de advertencia, con los organizadores del acto, por ciertas imprevisiones, aunque las creemos imputables a la masa que se echó encima...

Y quien dijere lo contrario, miente. Como mentiría quien negase que los danzantes de Villamañán eran muy típicos, y muy interesante el grupo de las chicas y las labradoras presentadas y que bailaron.

Terminó la actuación de Cozanza con un baile de pandero de los del S.E.U. de León. Qui no en balde González Pastran es coyuntino. Actuaron fuera de concurso y bien. Pero les aconsejamos a ellas una poca más de ropa interior, a estilo aldeano. O plomos en los refajos. ¡Hay cada liburón junto a la orilla!...

EL PARTIDO DE SAHAGUN
Jovilla de las Matas trajo unos danzantes que bailaron al son del Himno Nacional. Esto para ciertos momentos puede ser muy solemne.

El pueblo de Jearilla trajo también unos danzantes vestidos con sus zamarras de piel de oveja, pero no actuaron en la Plaza Mayor.

Tampoco vimos la representación de Cea en este tablado.

Nos preguntábamos por qué ha sido tan pobre la representación que han enviado los del partido que tuvo aquel emporio de cultura y que fué el monasterio cirtrenense.

Claro que los dos pueblos citados que se presentaron lo hicieron muy dignamente. Para otra vez será más...

EL PARTIDO DE PONFERRADA

Molinaseca presenta una «danza» de cintas, bailada al compás de tambor y chiflo.

También es de lamentar, aunque Molinaseca nos agradó, que el partido de Ponferrada, por ciertas circunstancias, no haya presentado algo más, aun cuando envió una comitiva muy lucida.

¡AQUI ESTA MURIAS!...

Con unos bailes «muy suyos» se presenta Murias de Paredes.

En este momento se recibe la noticia en esta redacción de los fallos de los jurados. El periodista, que es esclavo, muchas veces, del minuto, tiene que apresurar la reseña, todavía más de lo que lo estaba haciendo. «No se vale!» que dicen los chicos. Cualquiera presenta una reseña al concurso de la Diputación!

Pero vamos a terminar... si podemos.

Vilablino presenta su pendero cuadrado con varias parejas. Nos gusta aquello.

San Emiliano, dos parejas mixtas con pandero.

Láncara de Luna, un baile como el de Villablino.

A continuación entran los del partido de Riaño al tablado. Si en su presentación en el desfile han sido originales, también traen cosas muy suyas en esto. La rosca, de Priero, la jota de Riaño, los «titos» de Corniero, y hasta la barriguita de Paco Cosío. ¡Olé tu cuerpo en la arena! entusiasman al respetable, así como los de Burón.

Riaño: ¡eres algo grande!...

EL CUADRO DE VALLADOLID

Ocho parejas mixtas, con dulzainero y tamborero, mas una bella cantadora, presenta Valladolid, cuya representación provincial se atrevió a meterse en aquel océano de apreturas. No así la de Zamora que temió, con razón, por sus trajes...

Aunque los de Valladolid lo hicieron muy bien, todavía se les aplaudió más por ser forasteros, aunque «coneses» también, hidalguía del pueblo que nos conmovió, y todo cuando comparáramos la explosión popular con el perder de ciertos «cultivos» de «melanos» del Pisuerga que nunca tuvieron más que des-

precios para León. ¡Ojalá sea siempre la unión entre los dos pueblos como la cadena de afectos que tejían aquellos aplausos prodigados a los simpáticos jóvenes vallisoletanos.

La actuación de éstos nos pareció «más hecha» más ensayada que los bailes de León. Estos son más a la buena de Dios, más espontáneos. Aquellos tiran a cuadro de zarzuela. Estos a fiesta casera, familiar...

LA BAÑEZA

¡Vamos a dejarlo por hoy, si quiera?

Esto es abrumador. Porque sólo La Bañeza, aparte del desfile que hizo, con el alcalde de la cabeza del partido señor Mata Alonso al frente y vestido de traje típico (¡muy bien, señor Alcalde por ese rasgo!) nos presentó en el tablado los siguientes «aperitivos»:

Ocho danzantes de San Esteban de Nogales, formidables. Trece parejas mixtas con trajes completísimos y homogéneos de Alija de los Melones, sencillamente colosales, cuatro parejas de Castrocalbón, que merecían ellas solas un artículo y un premio, los ceremoniosos bailarores de Soto de la Vega, gente simpática y agradecida, y los célebres danzantes de Laguna de Negrillos, que han ocupado puesto de honor en las páginas de los que se han ocupado del folk-lore leonés.

Con ellos, subió al tablado el «San Sebastián» del pintoresco y original cortejo del Corpus en dicho pueblo, una de las más estupendas notas de tipismo que puedan verse en España. ¡Por qué no vino a León!

Quintana y Congosto y Fresno de la Vega, éste del partido coyuntino, precedieron a Laguna de Negrillos con bailes muy alegres.

Algo más alegres que nosotros, por habernos metido en estos berenjenales. ¡Son muchos bailes, muchos danzantes y mucho... Día Regional. Y nos queda Astorga. ¡ASTORGA! Con mayúsculas. Algo grande... ¡Vamos a dejarlo para mañana...

La Industria Leonesa
CHOCOLATES
y
PASTAS
para sopa
Apartado de Correos número 29
Fábrica:
ORDOÑO II, 27
Teléfono 1120
LEON

REBUTIDOS ARAU LOS MELONES
VENDIDOS EN SANINO (LEÓN). TELÉFONO 1100.

ALGODON HIDROFILO
ALMACENES ARCE
VENTAS EXCLUSIVAMENTE A POR MAYOR

Garaje IBAN
La casa que cuenta con mayor surtido en
BICICLETAS
y accesorios en general
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Exposición y venta: Garage y Taller: Independencia, 19. Teléfono 1621
Burgo Nuevo, 2. Teléfono 1725
LEON

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO
Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Teléfono 1948 - LEON
Gestiona toda clase de anuncios relacionados con la "AGENCIA DE NEGOCIOS" en España y en el Extranjero

Expedientes de todas clases. Declaraciones de herederos. Patentes de invención y marcas. Presentación de documentos. Clases pasivas y representación.	Res. Cobro de créditos. Certificaciones de Colegios Notariales. Certificaciones de últimas voluntades. Legalizaciones en Ministerios. Carnets de conductor.	Exhortos. Licencias de caza, pesca, etc. Certificados de Penales. Solicitudes y escritos de todas clases. Consultas.
---	---	--

Compre-Venta, Hipotecas y Administra fincas SOTO

Doctor Juan J. Carbajo
C/ Sanatorio Nacional de Valdeolmillos (Madrid).
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado de León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
Especialista en enfermedades del pecho. Mayor X.
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 8.
Calle de Toledo, número 8, principal. Teléfono 1817.

BAR AZUL
El Bar con instalaciones más modernas.
Comerido servicio en CONF. RESTAURANT.
Conserje diario QUINTETO MARRA.
Bebidas variadas y excelentes menús a 4 pts. cubierto.
Ordoño II, núm. 14.
Teléfono 1820.

GRAN DIA REGIONAL

El Trofeo de la Victoria ha sido adjudicado al partido de ASTORGA

ACTA del Jurado de Conjunto

En la Ciudad de León, a veinticuatro de mayo de mil novecientos treinta y nueve, en el año de la Victoria, se reunieron en el despacho del señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de León, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don José Aguado Smolinska, los señores don Mariano Domínguez Berrueta, don Francisco Roa de la Vega, don Juan G. Torbado, don Lucas Pérez Morales, don Miguel Bravo Guardia, don Francisco del Río Alonso, don Winocio Testera Pérez, don Antonio González de Lama y don Carlos Álvarez Cadorniga, componentes todos ellos del Jurado de conjunto para la adjudicación del Trofeo de la Victoria y de los premios señalados para los actuantes en el Gran Día Regional, con el que la provincia de León ha querido celebrar las Fiestas del Triunfo de España.

Entre los señores componentes del Jurado se cambiaron impresiones sobre la alta calidad y número de concursantes a este Gran Día, y señalándose la dificultad enorme de discernir los méritos de cada uno, teniendo en cuenta la cantidad y variedad de los mismos.

Por todo ello, el Jurado, antes de señalar los Partidos Judiciales o Ayuntamientos merecedores de premio, acordó expresar públicamente su satisfacción por el éxito de la Fiesta y felicitar a los organizadores de la misma o a cuantos tomaron parte en ella, y de modo especial al excelentísimo Ayuntamiento de León, que con su entusiasmo, su generosidad y amor a las tradiciones patrias proporcionó un día de esplendor inusitado a la Ciudad.

Se examinaron detenidamente los méritos de cada concursante, y el final, tras un examen meditado y sereno de aquéllos y contrastadas las opiniones de cada uno de los señores componentes del Jurado, éste, por unanimidad, acordó lo siguiente:

Primero: Adjudicar el Trofeo de la Victoria al partido Judicial de Astorga, confiando su custodia al Ayuntamiento de la capitalidad de dicho partido.

Segundo: Otorgar un accésit del Trofeo de la Victoria al Partido Judicial de La Bañeza, en Diploma.

Tercero: Conceder el premio de cinco mil pesetas instituido para premiar al Ayuntamiento que más se hubiera distinguido en su conjunto, al Ayuntamiento de Val de San Lorenzo.

Cuarto: Adjudicar el premio de dos mil pesetas al Ayuntamiento de Alija de los Melones.

Quinto: Conceder el premio de mil pesetas a la comarca de Riaño.

Sexto: Conceder premio honorífico a los Ayuntamientos siguientes: Astorga, Castriello de los Polvazares, Luviego, Hospital de Orbigo, Santiacomillas y Villarejo de Orbigo, del partido judicial de Astorga; Destriana, Castroalbón, Castrocontino, Laguna de Negrillos, San Esteban de Nogales y Santa María del Páramo, del partido judicial de La Bañeza; Chozas de Abajo, Gar

fin, Onzonilla, Villasabariago y Villaturriel, del partido judicial de León; Murias de Paredes, y Villablino de Lacedana, del partido judicial de Murias de Paredes; Molinaseca y Ponferrada, del partido judicial de este mismo nombre; Joarilla de las Matas, del partido judicial de Sahagún; Gusendó de los Oteros y Villamañán, del partido judicial de Coyanza; Cacabelos, del partido judicial de Villafanca del Bierzo.

Séptimo: Conceder accésit de premio a los Ayuntamientos siguientes: Llamas de la Ribera, Carizo de la Ribera y Lucillo del partido judicial de Astorga; Cebrones del Río, Santa Elena de Jamuz y Soto de la Vega, del partido judicial de La Bañeza; Los Barrios de Luna y San Emiliano y Vegarizena, del partido de Murias de Paredes; Villalambre, Gradefes, Mansilla de las Mulas, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdeonca, Cuadros, del partido judicial de León; Cea y Sahagún, del partido judicial de este mismo nombre; Coyanza, Valdeiras y Matadeón de los Oteros, del partido de Coyanza, y La Vecilla del partido judicial de este nombre.

Octavo: Conceder mención honorífica a los Ayuntamientos siguientes: Santa Colomba de Somozza, Rabanal del Camino y Maraz de Cepeda, Santa Marina del Rey, del partido judicial de Astorga; Bustillo del Páramo, Quintana y Congosto, San Cristóbal de la Polantera, Villamon tan de la Valduerna, La Bañeza, Bercianos del Páramo, Castriello de los Polvazares, Laguna Dalgá Quinta del Marco, Laguna Dalgá, Santa María de la Isla y Villazala, del partido judicial de La Bañeza; Lancara de Luna, Cabrillanes y Soto y Amio, del partido judicial de Murias de Paredes; Barrios de Sañas, del partido judicial de Ponferrada; Alfadefe, Gordonzillo, Campo de Villavidel, Valdevimbre, Villahornate, Villanueva de las Manzanas, Campazás, Cortillos de los Oteros y Santas Matas, del partido judicial de Coyanza; Vegas del Condado, Valverde, Villadangos, Arnuña, Cimanes del Tejar, Valdefresno, Valdecalbón, Mansilla Mayor, Sariego, Ríoseco de Tápia y Vega de Infanzones, del partido judicial de León, y a las siguientes entidades:

Juventud Femenina de Acción Católica de León, Sindicato Español Universitario de León, Compañía de San Isidoro Labrador, de esta ciudad, y Círculo Leonés.

El Jurado, también por unanimidad, acordó expresar su agradecimiento a las provincias hermanas de Valladolid, Salamanca, Zamora y Palencia, que con la nuestra formaron el antiguo Reino de León, por su entusiasmo y valerosísima cooperación al Gran Día Regional, enviando grupos ataviados con sus trajes regionales, contribuyendo de modo indudable a la brillantez de la fiesta, por lo que el Jurado acuerda conceder mención honorífica a las excelentísimas Dipu-



taciones de dichas provincias, en viéndolas el correspondiente Diploma acreditativo de este acuerdo.

Acta que levanta el Jurado calificador de los Coros Regionales

Astorga consigue, con 30 puntos, el primer premio

En la ciudad de León a veintinueve de mayo de mil novecientos treinta y nueve, a las cuatro y media de la tarde, se constituye el Jurado de COROS REGIONALES, que forman las personas siguientes: don Manuel Uriarte, presidente; don Manuel A. Vicente, secretario; vocales: don Ignacio Rodríguez, don José Tojo Cea, don Raimundo Rodríguez y don Alberto Cornejo. Ante este Jurado actuaron varios coros, que a continuación se enumeran por orden de clasificaciones:

CLASIFICACION Y CALIFICACIONES QUE MERECIERON

- Astorga, primer premio, 30 puntos.
- Riaño (Riaño), segundo premio, 23 idem.
- Santa María del Páramo (La Bañeza), tercer premio, 21 idem.
- Hospital de Orbigo (Astorga), 20 idem.
- El Jurado propone como digno de premio (si es posible en metálico) al coro de Hospital de Orbigo, por la acertada elección de cantos y por la ejecución de los mismos.
- Vegamán (Riaño), 19 y medio puntos.
- Castroalbón (La Bañeza) 19 idem.
- Prioro (Riaño), 18 idem.
- Varniedo (Riaño), 17.
- Joarica (Sahagún), 14 idem.

Todos los señores componentes del Jurado coincidieron en apreciar el gran esfuerzo realizado por el partido judicial de La Vecilla, que a pesar de haber sufrido grandes estragos bajo el dominio de la borda roja, concurrió al Gran Día Regional con entusiasmo.

Igualmente se acordó hacer constar el agradecimiento a las parroquias que enviaron sus clásicos pendones para adornar el atrio de la Catedral, y comunicárselo así a los respectivos pueblos.

Por último, se acordó que constara en acta el alto aprecio en que el Jurado ha estimado el Concurso del Ayuntamiento de León, merecedor, sin duda, de uno de los primeros premios, en el que no ha concedido por haber concurrido dicho Ayuntamiento fuera de concurso.

Y no creyendo necesario hacer constar ningún otro particular, el señor presidente levantó la sesión, redactándose la presente acta, que firman los señores componentes del Jurado en el lugar y fecha antes indicados.

Firmado: José Aguado, presidente; J. C. Torbado, Winocio Testera, Mariano, D. Berrueta, Miguel Bravo, Antonio G. de Lama, Francisco del Río Alonso, Lucas P. Morales, F. Roa de la Vega, Carlos A. Cadorniga, secretario.

- Villamañán (Coyanza), Primer grupo, 14 idem.
- Riaño, 13 y medio idem.
- Coyanza, 13 idem.
- Santas Marías (Coyanza) 12 idem.
- San Cristóbal de la Polantera (Astorga), 12 idem.
- San Cipriano (Vegas del Condado), 11 y medio idem.
- Valdevimbre (Coyanza), 11 idem.
- Val de San Lorenzo (Astorga), 11 idem.
- Valdefresno (León), 11 idem.
- Matadeón (Coyanza), 11.
- Valderrueda (Riaño), 11.
- Villaturriel (León), 10 idem.
- Cerezales (Vegas del Condado), 9 y medio idem.
- Villazratel (Gradefes), 9 idem.
- Valdealiso (Gradefes), 9 idem.
- Villasabariago (León), 8 y medio idem.
- Santa Marina del Rey (Astorga), 8.
- Incillo (Astorga), 8.
- Castriello del Condado (Vegas del Condado), 8 idem.
- Garfin (Gradefes), 8 idem.
- Villanofar (Gradefes), 8.
- Casasola de Rueda (Gradefes), 7 idem.
- Cimanes de Tejar, 7 idem.
- Mellanzos (Gradefes), 6 y medio idem.
- Lagunadaiga (Astorga), 6.

(Esta información continúa en la página sexta.)

Haces de Estilos

RESPONSABILIDAD ARTISTICA

Tengo en este momento delante de mí la mirada un caso prototipo en la materia, un pliego de papel fuerte, que responde al vicario o a los dedos que le oprimen con ese rubro especial de pecheras almidonadas ya pasadas de moda.

Sobre su superficie, como vías ferreas iracundas, se perfila una decena de pantagramas en cuyo marco, un puntero y elemento instantáneo avanza le lleva a uno a la irresistible tentación de hacer patines.

Me lo acaba de entregar un músico con el mayor encargo de hacer una cosa a la que no estoy muy azeado.

El, el maestro ya realizó su trabajo. Después de unas cuantas horas de meditación y otras de febril y minucioso tambolear sobre el marfil de los días y de las nocenas—no otra cosa son los tonos y semitonos en la dentadura del piano—he captado la armonía, la forma musical pura y, aunque yo no vea en todo ello más que una especie de hormigas blancas, que unas tras otras caminan sin saber a dónde, me asegura que allí en la partitura clarana, donde la clave de sol parece ser el arácnido y los mosquitos cazados las negras y corcheas, está escondida e imborrable la composición musical.

Según las instrucciones, a mí me toca hacer la letra. Una letra saltarina, de arte menor, igual que el "un-dos" que señala el ritmo en los destiles mililitres.

Eso en lo que a la forma atañe, que en cuanto al alma se me exige algo marcial, vibrante y inocentil, apto para ser cantado en los formaciones de las Organizaciones Juveniles de la Falange.

Pero componer unas cuartillas para la rápida visión cotidiana de la prensa o la insolvente audición de una arremesa tiene mucho de parecido a la conversación impensada, que se deja caer a los pies de los amigos, en cualquier entrevista de carácter familiar.

Lo que aya no es así es poner letra rimada a un canto, que forzosamente habrá de ser sometido al lento examen de un aprendizaje y de una ejecución duradera y larga.

Es crear para que lo rece la multitud en sus religiosidades patrióticas, para que sea escuchado en silencio por millares de oídos. Para ser leída. Para ser definitiva.

Nunca por ello sentí tal temor a escribir y a leer lo escrito. Es una noción de responsabilidad artística a la que a duras penas me puedo sustraer. Como si tuviera rifle a los golpes de la batuta del director.

Nunca sentí, como ante esto hermiguero de negras corcheas, tan honda la nostalgia de las piedrecillas de Demóstenes contra el tartamudo MANOCHO

El in fe... Burg... unió el la resic Estado. A las el señor siguiente tratado. "Ha glament fincas torios la do Se sobre o de los Marina vehículo Tamb den diet para qu para la pueda, a do su i préstam sables p inmuebl se haller tuación ta realiz De nu portante feroviari directore Noite, M res Marv respectiv Oliv Burgos veira Sal sejo de quien S. ha otorg la Catóal Gómt del C Asuntos el signo "Rueg E el Ge presión to por l que se dome el tólica, q honra Al mi comunici presideñ mó el de fiere la C de Santia su alto a tuación e to de re y España Parec no so Tril La Hay ternación declara fia de nos, no mado Tr La Haya, diante del